

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de Correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

En VALENCIA: Calle del Gobernador Viejo, núm. 1, 1.º  
En MADRID: Calle de Alberto Bosch, núm. 12, pral.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en las oficinas del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con numerosos corresponsales, y es uno de los periódicos agrícolas de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado

AÑO XXXIV

Valencia 15 de Marzo de 1911

NÚM. 2.515

## A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á la Sra. Viuda de Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

## EL MUNDO ENTERO

Ha reconocido la superioridad de los Vinos finos, Tintos y Blancos, Marca registrada "EL SOL NACIENTE", siendo muy estimados por ser naturales é higiénicos, y de pureza garantida.

Tipos especiales para la Exportación á todos los Países. DIRIGIRSE SOLICITANDO PRECIOS, A LAS GRANDES BODEGAS DE ELABORACIÓN, CRIANZA Y MEJORA DE VINOS DE NIGUEL TORRES ARIAS — TOMELLOSO.—(Ciudad-Real)

## A los Fondistas y Comerciantes en vinos

Se venden cuatro mil cántaras de vino muy superior, de las cosechas de 1907 y 1908 muy apropiado por su gran finura y buena clase para embotellar ó para la exportación. Se cederá junto ó por partidas, á precios convencionales, pero siempre muy moderados. Para precios y condiciones, dirijirse á Gervasio Blanco, en San Asensio (Rioja Alta).

## Prados y Ganadería

La primera condición para tener buena ganadería, es disponer de abundante forraje. Este principio elemental de economía pecuaria—por no llamarle perogrullada—parece que está olvidado en el norte y noroeste de España, á juzgar por la situación verdaderamente lamentable en que se encuentran sus praderas, que producen poca y mala hierba.

Si se cuidaran los prados con algun cariño y más inteligencia, seguros estamos de que allí donde hoy se sostiene con dificultad una vaca medio hambrienta, podrían alimentarse dos ó tres con abundancia. Para esto bastaría abonar las praderas en debida forma, práctica que actualmente deja mucho, pero mucho que desear.

Como no hay nada más elocuente que los números, citaremos algunos de los resultados obtenidos con los fertilizantes químicos en varias provincias de la costa cantábrica y noroeste de la Península. Cada uno de dichos experimentos se realizó en tres parcelas iguales; pero cómo la superficie de los mismos variaba de uno á otro, los reduciremos todos á la hectárea, para unificarlos.

La parcela primera se dejó sin abono; la segunda se fertilizó con escorias á superfosfato, en cantidad de 500 á 700 kilogramos por hectárea, según la naturaleza y fertilidad del suelo, y la tercera recibió, además de la dosis indicada de superfosfato ó escorias, 800 á 800 kilogramos de kainita, ó bien 150 á 200 de sulfato de potasa ó de cloruro potásico, también por hectárea.

Los rendimientos obtenidos difieren mucho si se comparan los de unos ensayos con los de otros; pero esto obedeció al número de cortes que se dió al prado (de uno á siete) y á la manera de calcular la producción, ya sea en heno (H) ó en hierba verde (V).

Cosecha obtenida por hectárea de prado

Nombres de los experimentadores y localidades	Cosecha obtenida por hectárea de prado		
	1.ª Parcela (sin abono)	2.ª Parcela (con superfosfato ó escorias)	3.ª Parcela (con superfosfato ó escorias y potasa)
D. Carlos Pombo.—Peña-Castillo (Santander). (H)	5.175 kigs.	8.625 kigs.	12.175 kigs.
D. Aurelio Bracho.—Ruiseñada (Santander). (H)	2.300	4.310	7.700
D. Aurelio G. Garcia.—Cadavedo (Oviedo). (H)	5.710	4.428	9.857
D. José M. González.—Cruz de Paderno (Oviedo). (V)	15.230	30.050	60.110
D. José Filgueiras.—Puentedeume (Coruña). (V)	33.836	56.290	85.527
D. José López.—Puentedeume (Coruña). (V)	28.500	60.000	78.750
D. Vicente Carreira.—Cospeito (Lugo). (H)	4.200	4.800	9.800
D. C. Rodríguez.—Riotorto (Lugo). (V)	9.600	15.700	20.550
D. Plácido Silva.—Tomonde (Pontevedra). (H)	1.981	2.162	3.188
D. Joaquín Fraguas.—Valongo (Pontevedra). (H)	6.900	9.400	10.600

Pudieramos citar aún cien ensayos más análogos á los anteriores, pero no lo hacemos en gracia á la brevedad. Los que acabamos de citar demuestran bien claramente la eficacia del abono fosfo-potásico en la producción herbácea, sin contar con que siempre modifican favorablemente la flora praterse, provocando un gran desarrollo de plantas leguminosas y, por ende, mejorando la calidad de la hierba.

## Sin tratado y sin comercio con Cuba

Para completar los datos estadísticos y para que se vea más el contraste entre lo que exportamos á Cuba y lo que de ella importamos, conviene demos á conocer los que se refieren á la

Importación de Cuba en 1909

Productos	Kilos	Pesetas
Tabaco elaborado para la venta.	73.141	1.828.525
Idem en rama para las fábricas.	660.222	1.365.755
Maderas finas.	1.376.290	385.361
Cacao en grano.	50.112	118.765
Puros para particulares.	4.156	103.900
Café en grano.	21.422	38.560
Hierro viejo.	374.493	33.704
Cigarrillos de papel y picadura.	3.252	32.520
Zinc en pasta ó inútil.	44.704	26.822
Artículos cuyo valor no llegó á 25.000 pesetas.		103.566
<b>Total general.</b>		<b>4.037.408</b>

Como se ve, la importación es sumamente reducida, por lo cual resulta una balanza favorable para España en cantidad superior á 49 millones de pesetas, y son también muy limitados los artículos que vienen de allí, pues aparte de las cuatro partidas de tabaco, no quedan en realidad más que otras tres: las maderas finas, el cacao y el café, que son productos del país; ya que no pueden considerarse como tales el hierro viejo y el zinc en pasta.

Dicho está que las tres primeras partidas podrían ser mucho mayores, sobre todo la de maderas, pues antes se importaba muchísimo más por los veleros que retornan de allí, y que podrían venir además, dulces, frutas, aguardientes de caña, esencias y algunos otros artículos, y no decimos nada del tabaco, porque ya hemos dicho bastante.

Esto quiero decir que hay que pro-

curar á todo trance que aumente la importación cubana, para que haya, en cuanto sea posible, la debida compensación y no sea tan enorme la diferencia en la balanza comercial.

Cuanto á nuestra exportación, se ha dicho, con tanta inexactitud como injusticia, que el régimen arancelario de nuestras antiguas colonias se había establecido únicamente en favor de la industria manufacturera y señaladamente en pro de las fábricas de artículos de algodón, siguiendo en esto el mismo criterio que aquí predominó al confeccionar los dos aranceles últimos. Ha pasado más de un decenio, después de perdidas las colonias, y no puede negarse que nuestra exportación á Cuba ha disminuido notablemente, pero se observa desde luego que la disminución ha sido proporcional, afectando de la misma manera á los productos naturales y á los manufacturados.

Cierto que la primera partida de nuestra exportación á Cuba es la de tejidos de algodón, teñidos y estampados, pero á continuación vienen los vinos, que por estar divididos en varios epígrafes no presentan conjuntamente la totalidad de su valor; pero tengase presente que, además de los vinos de todo género, figuran por cantidades importantes los aceites, almendras, avellanas, frutas verdes y secas, hortalizas y otros productos y subproductos de la industria agrícola, y por consiguiente que están interesados por igual, lo mismo la industria propiamente dicha, que la agricultura.

De todo lo dicho se deduce claramente que deben trabajar con igual empeño para apremiar y aun para obligar al Gobierno á que acceda en lo que sea racional á las justas demandas de los cubanos, para que sea cuanto antes un hecho el tratado de Cuba, que á pesar de haberse restringido mucho, continúa siendo todavía uno de los más importantes de América.

Es preciso, pues, tocar á rebato para que acudan á la defensa común los innumerables productores que están interesados en la conservación del mercado cuba-

no, cuya pérdida es inminente, si de todas partes no se levanta un clamor que obligue al Gobierno á pensar en lo que más importa para evitar la ruina de tantas industrias y de la producción agrícola, que van á perder sesenta millones, para que el Tesoro y unos cuantos accionistas de la Arrendataria se embolsen tres ó cuatro.

Los momentos son supremos. Porque, según leemos en *El Avisador Comercial* de la Habana, llegado últimamente, los tabaqueros del Pinar del Río, cansados ya de tanta dilación, se dirigen al Congreso cubano pidiendo lisa y llanamente que se establezca la doble tarifa y que se aplique la más alta á las mercancías españolas, y éste se muestra dispuesto á complacerlos, á juzgar por los últimos telegramas.

Después de esto solo nos queda repetir dos párrafos del artículo de nuestro colega habanero, que coinciden con lo que ya tenemos dicho aquí.

Dicen así:

«El peligro temido y anunciado llega, y ahora será preciso que la gente de Madrid acuda á conjurarlo de prisa y corriendo, para no tener enfrente la enemiga de productores y exportadores que, reconociendo la negligencia, sabrán adjudicar la culpa al gobierno que deo á la voz del país y llevó su burla al extremo de encomendar recientemente el estudio de cuestión por demás estudiada y sobradamente conocida.»

«Culpable es de abandonar y de desatento con la opinión de su pueblo el gobierno de Madrid, y seguros estamos de que la producción española se moverá fuerte y robusta, imponiendo la concesión de ventajas á la producción cubana en aquellos mercados.»

Hemos dado la voz de alerta; si los productores no se mueven, no será por falta de estímulos.

S. MUGUERZA

## La fiesta del pez en Manresa

La Sociedad Caza y Pesca Legal de esta ciudad, tiene acordado celebrar en el mes de Abril próximo una exposición de piscicultura, organizada por el Sr. D. Juan Darder, director de la sección Zoológica del Parque de Barcelona, y patrocinada por la Junta de Ciencias Naturales de la misma ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad también ha visto con agrado la celebración de esta fiesta, ayudando pecuniariamente á ejecutarla.

De las especies de peces de variados ejemplares que se exhibirán y que el señor Darder ha podido acclimatar, habrá lanzamiento oficial en nuestros ríos, por lo cual se preparan grandes festejos públicos. Y dará mayor esplendor á la fiesta la adhesión y cooperación de todas las sociedades recreativas, culturales, económicas y centros docentes.

Después ya se sabe oficialmente que honrarán estas fiestas S. M. el Rey y el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Serán un gran acontecimiento estos festejos, por su índole especial y excepcional, ya que en España son pocos los que se han celebrado, siendo su iniciador y creador el señor Darder.

El primero que se celebró de estos actos fué en Bañolas y otro en Tarrasa.

Es indudable que el de esta ciudad tendrá importancia suma por la abundancia de aguas que la rodea por todos los lados.

Al pie de esta ciudad pasa el río Cardener, y un poco más abajo el Llobregat.

A más, los aficionados á la pesca con caña son numerosos; de suerte que los socios que componen la Sociedad de Pesca Legal pasan de quinientos.

Bajo el punto de vista cultural, son estas fiestas de gran relieve, porque en ellas se aprende á respetar lo que la madre Naturaleza ha creado, y que los hombres, como racionales han de respetar por amor á las bellezas naturales y por el provecho que les pueda reportar.

Y por otra parte, la repoblación de los ríos no tan solamente sirve de diversión, y expansión á los aficionados al sport de la pesca, si que también porque los peces purifican el agua de los insectos y microbios que encierra.

En todos los países en donde la cultura es perfecta existe el fomento de las crias de peces para la repoblación de los ríos, estanques, lagunas y pantanos.

En España esto está desahuciado del todo, de suerte que oficialmente solo hay un laboratorio de piscicultura en el Monasterio de Piedra; por cierto muy bien dirigido y organizado.

Pero no es suficiente, y nuestro parecer es que se tendrían que establecer algunos otros en varios puntos, estudiando en cada localidad las clases de peces que se podrían acclimatar fácilmente.

tememos, porque la conservación de este establecimiento costará bastante dinero, que la pequeña subvención que pueda otorgar el Municipio sea insuficiente, y una obra que con tanto anhelo se construye se derrumba por falta de medios.

Por esto sería conveniente que el excelentísimo señor Ministro de Fomento actual, el ministro hidráulico, (como le llaman por su plan de obras hidráulicas que tanto bien han de reportar en España, subvencionara esta obra lo suficiente para que pudiera conservarse el fomento de la repoblación de los ríos de Cataluña y de fuera, si cabe.

A más, con subvención suficiente, la Sociedad Caza y Pesca legal, que ahora solo puede sostener un guarda-jurado para la vigilancia de una extensión considerable de terreno, podría nombrar dos ó más, es decir, los suficientes para que, tanto la caza como la pesca fuesen vigiladas, de suerte que desaparecieran los cazadores y pescadores furtivos que tantos estragos causan en tiempo de véda.

Se nos dirá que siendo tan crecido el número de socios, bien puede la Sociedad tener más de un guarda; pero hay que tener en cuenta que los socios de que se compone, la mayor parte son obreros que contribuyen con una cuota ínfima al sostenimiento de la misma.

Y estos obreros (y también lo habría de tener en cuenta el Excmo. Sr. Ministro de Fomento) son los que los domingos, después de un rudo trabajo durante el curso de la semana, pueblan las márgenes del río, solazándose con sus familias, que vuelven alegres y satisfechas á sus laros, después de haber pasado el día respirando oxígeno puro y contemplando las bellezas de la Naturaleza.

Y si estos obreros no pasaran aquellas horas de ocio á la orilla del río, las pasarían sin duda en otros lugares que quizá perjudicarían su salud, sus ahorros, y puede que hasta quebrantarán la tranquilidad de la familia.

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### DE ANDALUCÍA

María (Almería) 11.—Los sembrados tardíos, la venta de cereales completamente paralizada, pues finicamente se venden algunas partidas de cebada, á 6 pesetas.

Sevilla 12.—Ayer llegaron dos partidas de aceite, una de 300 arrobas, procedente de Fuente de Andalucía y la otra de Alcolea. La primera se vendió á 14'12 pesetas los 11'12 kilos, y la segunda, que era tan selecta, tuvo colocación á 14'06 pesetas los 11'12 kilos.

Precios: trigo tremés, de 25 á 26 pesetas los 100 kilos; idem barbilla, de 24 á 25 idem; idem candeal, de 28 á 28'50 id.; idem duro, de 29 á 29'50 id.; cebada del país nueva, de 18'50 á 19 id.; avena rubia, de 16'50 á 17 id.; idem gris, de 17 á 17'50 id.; habas cochineras, de 19 á 19'50 id.; idem mazagana, de 18'50 á 19 id.; maíz, de 20 á 21 id.; altramucos, de 14 á 15 id.; arvejonas, de 17 á 17'50 idem; alpiste clase corriente, de 27 á 28 idem; idem clase superior, de 32 á 33 id.; garbanzos chicos, de 23 á 25 id.; idem medianos, de 25 á 30 id.; idem gordos, de 36 á 40 id.; harina de 1.ª, á 38'50 pesetas; idem de 2.ª, á 36 id.; idem de 3.ª, á 32'50 id.; toros para el estrádor, de 1'75 á 1'80 pesetas kilo; buyes paraid, á 1'60 id.; vacas para id., de 1'70 á 1'80 id.; novillos para id., de 1'75 á 1'90 id.; arales para id., de 1'75 á 1'90 id.; ayojos para id., de 1'75 á 1'90 id.; terneras para id., á 2'15 id.—El C.

### DE ARAGON

Alcañiz (Teruel) 10.—Desde el principio de la campaña no han sufrido variación los aceites, no habiendo en realidad precios, pues no se hacen transacciones, y por la crisis que atraviesa, parece ha de tener mal resultado por el alto precio á que han pagado la oliva, pues con los precios actuales no les queda margen de ganancia. Sigue almacenado el poco aceite fino que se ha hecho, á la expectativa de mejores precios.

Para evitar abusos como el del último año, que la fábrica de sulfuro solo les pagaba á 2'50 pesetas los 100 kilos de orujo y están vendiendo á 90 pesetas los 100 kilos de aceite extraído por el sulfuro,

cuatro ó cinco fabricantes de aceite han construido una fábrica para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, y con los últimos adelantos, á la que llevarán todos sus orujos á ganancias proporcionales: el gerente es D. Mauricio Cortiay.

Aunque, como digo, no se hacen, ó son escasas las ventas de aceite, á continuación van los precios de este mercado:

Acete fino, á 28 pesetas los 15 kilos; idem corriente, de 19 á 20 pesetas arroba de 12'600 kilos; idem extraído por el procedimiento del sulfuro, á 90 pesetas los 100 kilos; harina superior, á 40 id.; idem de 1.ª, á 39 id.; idem de 2.ª, á 35 id.; mendillo superior, á 6'50 id.; salvado, á 6'25 id.; trigo, á 39 pesetas cahiz de 179'36 litros; cebada, á 18 id.; avena, á 14 id.; maíz, á 22 id.; alubias, á 48 id.; patatas, á 2 pesetas arroba de 12'600 gramos; vino de Foz y Beceite, á 3'50 pesetas cántaro de 9'91 litros.

Transporte á la estación, 2'50 pesetas tonelada.—A. B.

## DE CASTILLA LA NUEVA

Torrenova (Ciudad-Real) 11.—Los sembrados de cereales superiores, las viñas con poca madera para la poda de los nuevos brotes y los olivos hermosos, habiendo tenido poco fruto, aunque de calidad superior el aceite.

El mercado de líquidos y granos paralizado, aunque se sostienen los precios siguientes:

Candeal, á 12 pesetas fanega; cebada, á 5 id.; centeno, á 8 id.; avena, á 4'25 id.; aceite, á 14'25 pesetas arroba; vino blanco, á 4'25 id.; idem tinto, á 4'25 id.; vinagre, á 2'50 id.; patatas, á 1'75 id.; paja, á 25 céntimos arroba.—El C.

Quintanar de la Orden (Toledo)

11.—Ha cambiado el tiempo primaveral que teníamos en frios y hielos, que dejan crecer poco á los sembrados y viñedos.

Precios corrientes en esta plaza:

Anís, á 80 reales fanega; cominos, á 68 id.; yerbas, á 32 id.; avena á 17 id.; cebada, á 20 id.; candeal, á 49 id.; jeja, á 47 id.; centeno; á 32 id.; tranquillón; de 38 á 40 id.; titos, á 46 id.; azafrán, á 210 reales libra de 460 gramos; vino blanco, á 16 reales los 16 litros (arroba); idem tinto, á 16 id.; queso en aceite, á 130 reales arroba de 11 y 1/2 kilos; patatas; á 6 id.—El C.

Campillo de Altobuoy (Cuenca)

10.—En la madrugada del 7 al 8 nos ha caído una nevada como hacia mucho tiempo no habíamos visto, pues sin temor á que se me pueda llamar exagerado, puedo asegurar que su espesor alcanza de 80 á 100 centímetros, y á pesar de que la pasada noche ha helado algo, parece que la temperatura es benigna y que desaparecerá pronto lo que aquí llamamos vulgarmente capa de harina, beneficiando con esto toda clase de plantas; que ya ectraban de nuevos el agua, exceptuando el olivo, que aquí, aunque de poca importancia, ha desgarrado las ramas en su mayoría, por no poder resistir el peso de la nieve.

El mercado flojo; lo mismo en cereales que en vinos, que en azafrán, pues si bien no puede decirse que han bajado, tampoco se ve alarma en los compradores, sino más bien, despreciando las ofertas que se les hacen, despertando á los tenedores de aquellos artículos el deseo de vender. Precios: candeal, de 47 á 48 reales fanega; cebada, á 25 id.; avena, á 17 idem; vino tinto, de 13 á 14 reales arroba; azafrán, á 224 reales libra de 460 gramos.—El C.

## DE CASTILLA LA VIEJA

Astudillo (Palencia) 9.—Precios corrientes en esta plaza: trigo candeal, á 42 reales las 92 libras; idem rojo, á 42'1/2 idem; idem común del país, á 39 id.; centeno, á 39 las 90 libras; harina de 1.ª, á 19 reales arroba; idem panadera, á 17 id.; idem de 3.ª, á 14 id.; salvadillo, á 7 id.; idem gordo, á 6 id.; cebada, á 24 reales las 79 libras; avena, á 16 reales fanega; muelas á 41 id.; lentejas, á 54 id.; alubias, á 86 id.; guisantes, á 34 id.; buyes de labor, á 1.500 reales cabeza; ayojos, 1.500 idem; vacas corrales, á 950 id.; cerdos al destete, á 80 id.; idem de un año, á 276

idem; cebones, á 96 reales arroba; corderos, á 36 id.; patatas, á 5 reales arroba; uvas, á 16 id.; castañas, á 28 reales fanega; paja corta, á 20 céntimos arroba.—El C.

**La Pedraja del Portillo** (Valladolid) 9.—Precios corrientes en esta plaza: trigo, á 11'50 pesetas fanega; cebada, á 6'25 id.; centeno, á 8'25 id.; guisantes, á 8'50 id.; yeros, á 7 id.; algarrobas, á 6'75 idem; vino tinto, á 5'50 cántaro; idem blanco, á 6'50 id.; corderos de leche, á 5'50 pesetas kilo.—C.

**Moraleja de las Panaderas** (Valladolid) 10.—La cosecha en general este año ha sido corta y la tendencia en el mercado indecisa.

De trigo hay ofertas que solo pagan á 43 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 125 fanegas al detall.

De vino se ha efectuado la venta de 150 cántaras á 19 reales una.

Precios: trigo, á 43'50 reales fanega; común, á 43 id.; centeno, á 43 id.; cebada, á 36 id.; algarrobas, á 32 id.; yeros, á 28 id.; lentejas, á 38 id.; avena, á 20 idem; garbanzos superiores, á 210 id.; idem regulares, á 150 id.; idem medianos, á 90 id.; alubias, á 100 id.; muelas, á 30 idem; guisantes, á 32 id.; habas, á 34 id.; patata, á 5 reales arroba; aceite, á 66 id.—El C.

**Trigueros del Valle** (Valladolid) 11.—Hasta la fecha no ha dejado de helar, así es que los sembrados y labores del campo están algo retrasadas. Hoy está el cielo encapotado con tendencia á llover, lo que sería beneficioso para la sementera de legumbres y avena.

Respecto á la venta de granos, debo decir que los compradores y tenedores de trigo están retraídos; unos creen que va á subir y otros que dentro de poco bajará el precio; por consiguiente depende, según mi parecer, del aspecto y desarrollo que antes de dos meses presente el campo.

La salida de vinos es regular; se mide á 5 pesetas cántara, con esperanza de subir la cotización.

Precios de los artículos siguientes: trigo, lo último que salió fué á 44'50 reales fanega; cebada, á 23 id.; avena, á 18 id.; patatas, á 5'50 reales arroba; vino clarete, á 20 reales cántaro de 16 litros; vinagre, á 14 id.; aceite, á 58 reales arroba; cordero, á 5 reales kilo; queso, á 50 céntimos de peseta libra; leche de oveja, á 15 céntimos cuartillo.

Hasta ahora no hay que lamentar ninguna epidemia en el ganado lanar.—El C.

**La Zarza** (Valladolid) 10.—De trigo hay ofertas de 1.000 fanegas á 46 reales las 24 libras, y sólo pagan á 45'50, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas á 45'50.

De vino se ha efectuado la venta de 400 cántaras á 22 reales una, quedando regulares existencias en la localidad.

Precios corrientes en esta plaza: trigo, á 45 reales las 95 libras; blanquillo, á 43'50 id.; cebada, á 25 id.; yeros, á 32 id.; avena, á 18 id.; garbanzos superiores, á 120 id.; idem regulares, á 90 id.; idem medianos, á 70 id.; muelas, á 54 id.; patatas, á 6 reales arroba; aceite, á 66 id.—El C.

**Urueña** (Valladolid) 10.—El aspecto del campo en general es bueno, aunque está bastante retrasado, debido á las pertinaces heladas.

Precios corrientes en esta plaza: trigo, á 45 reales las 95 libras; cebada, á 25 reales fanega; yeros, á 30 id.; queso, á 56 reales arroba; vino tinto, á 22 reales los 16 litros, con tendencia firme.

En los cereales hay poca demanda.—El C.

**Gigales** (Valladolid) 12.—Los sembrados, aunque muy retrasados por los muchos días de hielos y ahora nieves, presentan buen aspecto, estando igualmente atrasadas las labores.

Los braceros se encuentran sin jornal, por lo que muchos emigran á países lejanos por ver si allí encuentran alimento, ya que la madre patria no se lo dá por no cuidarse los de arriba.

Precios corrientes: trigo, á 45 reales fanega de 94 libras; centeno, á 32 reales las 90 libras; cebada, á 25 id.; algarrobas, á 24 id.; avena, á 18 id.; garbanzos, á 120, 140 y 160 id.; muelas, á 34 id.; aguardiente anisado, á 64 reales cántara; idem sin anisar, á 60 id.; vino clarete, á 20 reales cántara de 16 litros.

Tendencia sostenida.—El C.

**Villarcayo** (Burgos) 9.—Los campos se encuentran atrasados, habiéndose empezado á hacer alguna labor, y el tiempo es variable.

De las 100 fanegas de trigo que entraron últimamente se han expandido algunas partidas á 45 reales en almacén.

Precios corrientes en esta plaza: trigo blanco, á 48 reales fanega; idem rojo, á 46 id.; idem álaga, á 48 id.; idem rubión, á 45 id.; centeno, á 32 id.; cebada, á 30 idem; avena, á 18 id.; habas, á 36 id.; muelas, á 60 id.; yeros, á 39 id.; maíz, á 35 id.; harina panadera, á 16 id.; idem 2.ª,

á 14 id.; idem 3.ª, á 12 id.; bueyes de labor, á 2.600 reales uno; novillos, á 600 idem; añojos, á 800 id.; vacas cotrales, á 2.000 id.; corderos al destete, á 60 id.; idem de seis meses, á 150 id.; idem de un año, á 80 arroba; patatas á 4 id.—El C.

**Lerma** (Burgos) 10.—Aunque el tiempo es de hielos, los campos están buenos. La tendencia del mercado es firme.

Precios que se cotizan: trigo, á 43 reales fanega; idem rojo, á 42 id.; centeno, á 29 id.; cebada, á 26 id.; lentejas, á 50 id.; avena, á 16 id.; habas, á 46 id.; garbanzos superiores, á 140 id.; idem regulares, á 100 id.; idem medianos, á 80 idem; alubias, á 48 id.; muelas, á 40 id.; harina, 1.ª, á 18 reales arroba; idem de 2.ª, á 17 id.; idem de 3.ª, á 16 id.; patatas, á 5 id.; corderos al destete, á 90 reales cabeza; idem de seis meses, á 180 idem; idem de un año, á 360 id.; cebones, á 60 reales arroba; aceite, á 72 id.; vino tinto, á 23 reales cántaro; idem blanco, á 26 id.; vinagre, á 18 id.—El C.

**Prómista** (Palencia) 11.—El tiempo es de hielos, los campos buenos y la tendencia del mercado es sostenida. Se cotiza como sigue:

Trigo, á 43 reales las 94 libras; maíz, á 38 id.; centeno, á 30 reales las 90 libras; cebada, á 24 reales fanega; yeros, á 32 id.; avena, á 15 id.; lentejas, á 40 id.; habas, á 56 id.; garbanzos superiores, 150 idem; idem regulares, á 130 id.; idem medianos, á 110 id.; alubias, á 80 id.; muelas, á 40 id.; guisantes, á 37 id.; harina de primera, á 17 reales arroba; idem de segunda, á 16 id.; idem de tercera, á 15 idem; salvado de primera, á 18 reales fanega; idem de segunda, á 16 id.; idem de tercera, á 12 id.; patatas á 5 reales arroba; corderos al destete, á 50 reales uno; idem de seis meses, á 170 id.; idem de un año, á 310 id.; cebones, á 58 reales arroba; carneros, á 80 reales uno; ovejas, á 60 id.; corderos, á 30 id.; aceite, á 76 reales arroba; vino tinto, á 20 reales cántaro; idem blanco, á 20 id.; vinagre, á 12 idem; aguardiente anisado, á 120 id.; idem sin anisar, á 80 id.—El C.

**Mayorga** (Valladolid) 11.—Los campos superiores, el tiempo frío y el mercado cierra firme. Se cotiza á los precios que anotamos á continuación:

Trigo, á 42 reales las 94 libras, centeno, á 30 las 90 id.; cebada, á 25 reales fanega; avena, á 18 id.; garbanzos superiores, á 180 id.; idem regulares, á 120 idem; idem medianos, á 90 id.; alubias, á 100 id.; muelas, á 38 id.; harina de 1.ª, á 18 reales arroba; idem de 2.ª, á 13 id.; idem de tercera, á 12 id.; patatas, á 5 reales arroba; corderos al destete, á 90 reales uno; idem de seis meses, á 280 id.; idem de un año, á 660 id.; cebones, á 70 reales arroba; carneros, á 96 reales cabeza; ovejas, á 70 id.; corderos, á 28 id.; aceite, á 68 reales arroba; vino tinto, á 32 reales cántaro.—El C.

**Arévalo** (Ávila) 11.—A pesar de ser frío el tiempo, los campos están superiores. La tendencia en el mercado es floja. Se cotiza á los precios siguientes:

Trigo, á 44'50 reales las 95 libras; centeno, á 30 reales las 90 libras; cebada, á 24 reales fanega; algarrobas, á 24 id.; avena, á 20 id.; garbanzos superiores, á 170 idem; idem regulares, á 140 id.; idem medianos, á 115 id.; alubias, á 90 id.; muelas, á 37 id.; guisantes, á 34 id.; harina de 1.ª, á 18 reales arroba; idem de 2.ª, á 17 id.; idem de 3.ª, á 16 id.; patatas, á 6 idem.—El C.

**DE CATALUÑA**

**Marsá** (Tarragona) 10.—Los labradores ocupados en la preparación de tierras para la siembra de patatas.

Los sembrados presentan buen aspecto y los almendros están cargados de flor.

El tiempo es benigno, pero falta agua para los árboles; en el abono de estos y las viñas se han gastado más de 22 toneladas de guano.

Precios: vino, de 38 á 40 pesetas de cántaro; avellanas, de 23 á 25 pesetas cuartera; patatas, de 1'50 á 2'25 pesetas arroba; aceite, de 29 á 30 pesetas los 15 kilogramos; paja, á 3'25 pesetas quintal.

El aceite y el vino con tendencia al alza.—El C.

**Riera** (Tarragona) 10.—A causa de las lluvias que han caído estos días, los trigos y demás cereales se presentan muy bien.

Precios corrientes en esta plaza: algarrobas, á 4'75 pesetas quintal de 41'60 kilos; judías, á 27 pesetas cuartera; cáñamo, á 11 pesetas arroba; patatas para siembra, á 2'50 pesetas arroba; vino blanco, á 12 y 13 reales grado; idem tinto, de 10 á 12 id.; avellanas, á 40 pesetas los 58'40 kilos.—El C.

**Manresa** (Barcelona) 11.—Desde mi carta anterior ha modificado el tiempo considerablemente en esta comarca: llovió y luego subió la temperatura, por lo que ahora el campo presenta buen aspecto.

Precios: vinos negros, de 12 á 13 gra-

dos, 30 y 32 pesetas los 121 litros; idem claros, á 35 id.; alcoholes refinados, á 1'95 idem.—El C.

**Barcelona** 11.—El mercado en general está otra vez encalmado, puesto que el movimiento que se inició á últimos de la semana anterior, y que ya consignamos en la CRÓNICA, fué bien pasajero, ya que durante la semana ayer fluada el negocio resultó bastante limitado.

Precios corrientes: trigo de Arévalo superior, á 26'74 pesetas los 100 kilos; idem de Peñaranda, á 26'31 id.; harina extra blanca núm. 1, de 39'06 á 40'26 id.; idem superfinca blanca núm. 2, de 37'25 á 38'46 idem; idem extra fuerza núm. 1, de 41'46 á 42'66 id.; idem superfinca fuerza núm. 2, de 39'66 á 40'86 id.; salvado, de 2'500 á 2'679 pesetas los 100 litros; salvadillo, de 2'768 á 2'857 id.; menudillo, de 3'035 á 3'215 id.; arroz de Valencia, bomba, de 53 á 57 pesetas los 100 kilos; arvejones de Navarra, á 17'50 pesetas cuartera; idem del país, nuevas de Calaf, á 16'25 id.; avena de Extremadura, á 20 pesetas los 100 kilos; cebada del país, á 20 id.; idem de Rusia, á 19 id.; garbanzos de Andalucía, corrientes, de 38 á 65 id.; idem finos, de 60 á 82 id.; lentejas de Castilla, á 32 idem; habones nuevos de Sevilla, á 23 id.; maíz plata, á 18 3/4 pesetas id.; algarrobas de Mallorca, á 18 pesetas los 42 kilos; vinos tinto y rosado de Alicante, á 3 pesetas grado, muelle Barcelona; idem del país blancos, á 12 reales grado, propiedad; alcoholes rectificadas de vinos superiores de 95 á 96, 145 pesetas; idem desnaturalizados, de 88, á 92 pesetas por hectólitro; aceite andaluz (sin consumo) superior, de 134 á 135 pesetas los 100 kilos; idem corrientes, de 132 á 133 id.; idem de Tortosa finos, á 155 id.; idem de Aragón, á 160 id.; idem de Urgel, á 170 id.; azafra de la Mancha, 1.ª, de 96 á 110 pesetas kilo; idem 2.ª, de 62 á 70 id.; idem Montilla, á 124 id.—El C.

**Santa Bárbara** (Tarragona) 12.—Después de haberse reproducido durante la pasada semana excelentes lluvias en las llanuras y grandes nevadas en los cercanos montes, presentan nuestros magníficos campos un gran efecto, y parece probable tengamos unas excelentes cosechas, que bastante lo necesitamos, á no sobrevenir algún cataclismo atmosférico, como sucedió el pasado año, que nos mermaron grandemente nuestros frutos.

Se ha dado ya fin á la poda de nuestros viñedos, siendo muy elogiado, pero justamente, el podador y viticultor de esta villa nuestro apreciado amigo D. Juan Monllau Bel por los muchos conocimientos que posee y la suma destreza con que maneja las tijeras, siendo la admiración de nuestros agricultores, que tan sólo saben hacer uso de la antigua podadora.

El Sr. Monllau se perfeccionó mucho en la viticultura en los diferentes países extranjeros que ha recorrido y muy especialmente en Francia. De aquí es que el tal agricultor ostenta medallas de oro y plata ganadas en honrosa lid en los diferentes concursos de viticultura en que ha tomado parte, y por cuyo motivo uno mi felicitación á las muchas que de diferentes partes ha recibido.

Precios: aceite, á 23'50 pesetas cántaro de 15 kilos; maíz, á 10 pesetas cuartera de 70 kilos; algarrobas, á 1'20 pesetas arroba de 10 kilos; vino, á 2'25 pesetas cántaro de unos 8 litros.—El C.

**Cervera** (Lérida) 13.—Los precios que regieron en el mercado son los siguientes:

Trigo fuerza, de 28'18 á 29'10 pesetas los 100 kilos y de 15'50 á 16'25 los 55 kilos; idem blanco, de 27'27 á 27'73 los 100 kilos y de 15 á 15'25 los 55 kilos; cebada, de 20'50 á 21'50 los 100 kilos y de 10'25 á 10'73 cuartera; avena, de 19'11 á 20'59 idem y de 6'50 á 7 id.; yeros, de 19'44 á 20'59 idem y de 10'50 á 11 id.; arvejones, de 24'10 á 25 idem y de 13'50 á 14 id.; habas, de 25'56 á 26'67 idem y de 11'50 á 12 id.; habones, de 24 á 25 idem y de 12 á 12'50 id.; maíz, de 18'75 á 20'53 idem y de 10'50 á 11'50 id.; judías, de 44'64 á 53'57 idem y de 25 á 30 id.; almendras, á 25'62 pesetas hectólitro y á 20'50 pesetas cuartera; vino, de 3 á 3'40 pesetas grado y carga de 144 kilos.—El C.

**Figueras** (Gerona) 13.—Los precios corrientes en esta plaza son los siguientes:

Trigo de 21'88 á 22'19 pesetas hectólitro; cebada, á 10'63 id.; avena, de 8'44 á 9'69 id.; maíz, de 14'69 á 15'32 id.; mijo, á 17'82 id.; habichuelas, de 35 á 40 idem; caragigates, de 33'75 á 37'50 id.; habas, á 16'57 id.; habones, á 18'13 id.; arvejones, á 22'50 id.; garbanzos, de 32'50 á 36'25 id.; patatas, de 12'82 á 17'95 pesetas carga; aceite, de 116'93 á 116'97 hectólitro.—El C.

**DE EXTREMADURA**

**Garganta de Béjar** (Cáceres) 9.—El aspecto del campo es mediano por hacer

tres meses que no llueve, y la nieve, aunque abundante, debido á los hielos y aire Norte, ha hecho poco efecto.

El ganado lanar se resiente mucho por falta de pastos, y si no llueve pronto, como el invierno ha sido tan malo, no podrán revivir.

Precios: trigo, á 11'50 pesetas los 16'13 litros; aceite, á 19 id.; patatas, á 1'15 pesetas los 11'5 kilogramos; carne de vaca, á 17'50 id.—El C.

**Villanueva del Fresno** (Badajoz) 10.—El aspecto de la sementera buenísimo, aunque resintiéndose por los hielos, aire N. E. que aquí los requema y la falta de lluvia, que se va notando mucho.

Precios corrientes en esta plaza: trigo, á 11'50 pesetas fanega; centeno, á 7 id.; cebada, á 6'50 id.; titos ó abillias, á 11 idem; garbanzos, á 18 id.; habas á 11 id.; aceite, á 15 pesetas arroba; vino, á 7'50 idem; vinagre, á 5 id.—Naruo.

**DE LEÓN**

**La Bañeza** (León) 10.—Los campos están buenos, el tiempo frío y la tendencia del mercado floja. Se cotiza como sigue:

Trigo, á 43 reales las 94 libras; maíz, á 40 id.; centeno, á 33 reales las 90 libras; cebada, á 27 reales fanega; yeros, á 37 idem; avena, á 21 id.; lentejas, á 50 id.; habas, á 60 id.; garbanzos superiores, á 140 id.; idem regulares, á 120 id.; idem medianos, á 110 id.; alubias á 84 id.; muelas, á 38 id.; harina de 1.ª, á 18 reales arroba; idem de 2.ª, á 17 id.; idem de tercera, á 16 id.; patatas, á 5 id.; bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos de tres años, á 1.300 id.; añojos y añojas, á 800 id.; vacas cotrales, á 950 id.; corderos al destete, á 80 id.; idem de seis meses, á 200 id.; idem de un año, á 500 id.; cebones, á 76 reales arroba; carneros, á 90 reales cabeza; ovejas, á 68 id.; corderos, á 30 id.; aceite, á 70 reales arroba; vino tinto á 24 reales cántaro; idem blanco, á 28 id.; vinagre, á 20 id.—El C.

**Polgoso** (León) 10.—Precios corrientes en esta plaza: trigo, á 11 pesetas fanega; candeal, á 11 id.; cebada, á 9 id.; centeno, á 9'60 id.; garbanzos, á 10 pesetas cuarteral; alubias, á 7 id.; patatas, á 1'75 arroba; vinos tinto y blanco, á 7 pesetas cántaro.

El trigo y centeno con tendencia á la baja.—El C.

**Cerecinos del Campo** (Zamora) 9.—Aunque el tiempo perjudica á los campos por hacer algo frío, se encuentran buenos.

La tendencia del mercado es sostenida, y solo entraron en la semana 50 fanegass de trigo, que empezó á pagarse á 42 y 112 reales y ahora se paga á 43.

Precios corrientes en esta plaza: Trigo candeal, á 43 reales las 94 libras; centeno, á 30 las 90 id.; cebada, á 24 id.; avena, á 18 id.; algarrobas, á 28 id.; muelas, á 36 id.; yeros, á 40 id.; guisantes, á 38 id.; harina panadera, á 17 reales arroba; idem de segunda, á 16 y 1/2 id.; terçilla, á 40 id.; salvadillo, á 6 id.—El C.

**Salamanca** 11.—Los campos buenos, el tiempo variable y la tendencia del mercado sostenida. Se cotiza como sigue:

Trigo candeal, á 45 reales fanega; idem blanquillo, á 44'25 id.; idem rojo, á 43'50 idem; centeno, á 30 id.; cebada, á 26 id.; algarrobas, á 25 id.; lentejas, á 36 id.; yeros, á 26 id.; avena, á 16 id.; habas, á 36 id.; garbanzos superiores, á 170 id.; idem regulares, á 121 id.; idem medianos, á 100 id.; alubias, á 97 id.; muelas finas, á 38 id.; idem duras, á 31 id.; guisantes, á 35 id.; harina de 1.ª, á 152 reales los 100 kilos; idem 2.ª, á 144 id.; idem 3.ª, á 136 id.; salvado, á 15, 13 y 11 reales fanega, respectivamente; patatas, á 5 reales arroba; bueyes de labor, á 2.600 reales cabeza; novillos de tres años, á 3.000 idem; añojos y añojas, á 800 id.; vacas cotrales, á 1.000 id.; corderos al destete, á 60 id.; idem de seis meses, á 130 id.; idem de un año, á 270 id.; cebones en vivo, á 53 reales arroba; carneros, á 80 reales uno; ovejas, á 60 id.; aceite, á 85 reales cantaro; vino tinto, á 24 id.; idem blanco, á 25 id.; vinagre, á 19 id.—El C.

**Ledesma** (Salamanca) 10.—Los campos están regulares, el tiempo frío y la tendencia en el mercado firme. Se cotiza á los precios siguientes:

Trigo candeal, á 44 reales fanega; idem blanquillo, á 43'50 id.; idem rojo, á 42 idem; centeno, á 31 id.; cebada, á 26 id.; algarrobas, á 26 id.; lentejas, á 48 id.; avena, á 19 id.; habas á 38 id.; garbanzos superiores, á 150 id.; idem regulares, á 130 id.; idem medianos, á 110 id.; alubias, á 88 id.; muelas, á 34 id.; guisantes, á 36 id.; harina de 1.ª, á 18 reales arroba; idem de 2.ª, á 17 id.; idem de 3.ª, á 16 id.; salvado de 1.ª, á 16 reales fanega; idem de 2.ª, á 15 id.; idem de 3.ª, á 14 idem; patatas, á 6 reales arroba; bueyes de labor, á 1.800 reales cabeza; novillos de tres años, á 2.000 id.; añojos y añojas,

á 800 id.; vacas cotrales, á 950 id.; corderos al destete, á 60 id.; idem de seis meses, á 170 id.; idem de un año, á 340 id.; aceite, á 88 reales cántaro; vino tinto, á 23 id.; idem blanco, á 26 id.; vinagre, á 18 id.—El C.

**DE MURCIA**

**Yecla** (Murcia) 10.—En el pasado año no hubo cosecha de cereales, ni fruto en la mayoría de las viñas, particularmente en las tierras buenas, ni oliva en los olivares por falta de agua, y en el presente todo va por el mismo camino, pues desde Septiembre que llovió algo (apenas para sembrar las tierras delgadas) no ha caído una gota; así es, que las tierras están sequisimas y los sembrados, que aunque con trabajo nacieron, se están perdiendo, y si no llueve dentro de breves días se perderán por completo. Las viñas y olivares se encuentran lo mismo: estos sin esperanzas de tener cosecha y aquellas de mover ni la mitad, por las mismas circunstancias que los sembrados.

Las escasas cosechas han puesto al agricultor en el triste estado de no poder dar trabajo, por lo que las clases menesterosas pasan mucha necesidad, siendo obligadas á abandonar sus casas para buscar trabajo en otros puntos.

¡Triste es la situación de Yecla por la sequía!

Los vinos son muy solicitados y se venden á buen precio, pero hay tan poco, que resulta como si se vendiese barato; lo mismo ocurre con el aceite.

Precios: trigo, á 50 reales fanega; cebada, á 25 id.; avena, 20 id.; vino, de 17 á 18 reales arroba de 11'50 kilos; aceite de 64 á 68 id.—El C.

**DE NAVARRA**

**Gallipienzo** (Navarra) 11.—La siembra se hizo en muy buenas condiciones, pero debido á los continuos é inmensos hielos y vientos fríos, las plantas tienen poco desarrollo.

La cosecha de oliva ha sido muy escasa. El mercado está paralizado, siendo los precios corrientes de esta plaza:

Trigo; á 5'25 pesetas robo; cebada, á 3'25 id.; avena, á 3 id.; vino, á 4 pesetas cántaro.—El C.

**Arbizu** (Navarra) 11.—Por ser el tiempo favorable para el campo, presenta este superior aspecto, que hace esperar halagüeñas esperanzas al sufrido labrador. Las existencias de granos son tan escasas, que apenas se han hecho transacciones en esta temporada.

Precios corrientes en esta plaza: trigo, á 5'25 pesetas robo de 28'13 litros; cebada, á 3 id.; maíz, á 4'25 id.; habas, á 3'75 idem; alubias, á 16 id.—El C.

**Lerin** (Navarra) 11.—Hemos vuelto el invierno riguroso, no pudiendo castañear á la calle por el aire fuerte.

Estamos esperando desde hace tiempo el agua que hace suma falta, pero por desgracia no vemos cumplidos nuestros deseos.

Precios corrientes en esta plaza: trigo, á 5'25 pesetas robo de 28'13 litros; cebada, á 2'50 id.; avena, á 2'50 id.; maíz, á 3'25 idem; vino común, de 3 á 4 pesetas cántaro de 11'77 litros; aceite, á 21 pesetas los 14'76 litros (arroba).—El C.

**Lumbier** (Navarra) 9.—Los labradores ocupados en la preparación de los campos para la siembra, haciéndose en muy buenas condiciones.

Precios corrientes en esta plaza:

Trigo, á 5'25 pesetas robo de 28'13 litros; cebada, á 3'75 id.; avena, á 2'75 idem; maíz, á 5'25 id.; habas, á 4'50 id.; alubias, de 15 á 18 id.; garbanzos, de 20 á 25 id.; lentejas, á 7 id.; aisco, á 4'25 idem; vino común á 4 pesetas cántaro de 11'77 litros; vino rancio, á 7 id.; aguardiente seco de vino, de 10 á 15 id.; idem de orujo, á 5 id.; patatas, á 1 peseta arroba de 13, 372 kilos.—El C.

**Allo** (Navarra) 13.—Tenemos tiempo frío y seco; las cebadas se han puesto chocarradas por los excesivos hielos, pero si el tiempo mejora volverán al color verde por la mucha fuerza que tienen en la raíz. Este año se ha plantado en este término más sobadas que los años anteriores, debido á un malacate que ha trabajado más de tres meses, profundizando 1'60 metros, plantándose la mayor parte barbado injertado de garnacha, planta privilegiada para este clima, excepto alguna otra calidad que se va generalizando, como el moscatel, uva de Cariñena, etc., ubas de más color.

Estos días se nota algo de animación en la venta de vinos, saliendo dos carros diarios, cosa no vista hace muchos años, al precio de 3 pesetas cántaro (11'77 litros). El trigo se paga á 5'25 robo (28'13 litros); cebada, á 2'90 id.; avena, á 2'50 id. De aceite no hay existencias, están los olivos en mala disposición para traer fruto este año si no los limpiamos y los arreglamos mejor que hasta ahora. Higiene rural es lo que hace falta para salvar la agricultura.—P. L.

AGRICULTURA DE VALENCIA

Teresa de Cofrentes (Valencia) 12.— En esta ha llovido y nevado copiosamente en la primera y segunda quincena del mes pasado de Febrero y en la primera del mes actual, habiendo quedado la tierra satisfecha de agua.

La cosecha de cereales está superior; el presente año agrícola promete ser abundante si no se malogran las cosechas por escasez de agua en el porvenir, por meteoros é insecticidas.

Continúa la emigración á la Argentina. Precios corrientes en este mercado: trigo, á 3'75 pesetas la bichilla; cebada á 2'11; avena, á 1'50 id.; aceite, á 17 pesetas arroba; vino, á 3 pesetas cántaro.—E. C.

NOTICIAS

La Cámara de Comercio española en París ha dirigido á los ministros de Hacienda y Estado de España lasiguiente comunicación:

«Según recientes noticias llegadas á esta Cámara por autorizados conductos, la Cámara cubana representante del país en la isla de Cuba, viendo que no llega á un acuerdo para un tratado de comercio entre España y dicha isla, acordará antes de la clausura de dicha Cámara la inmediata aplicación de los derechos de aduana á los productos españoles, ó sea la tarifa máxima.

De llevarse á cabo tal medida significaría la pérdida de aquel importantísimo mercado para los productos de nuestro país y tal desastre sembraría la alarma entre los comerciantes compatriotas nuestros en aquella isla y entre los exportadores de nuestra patria.

Esta Cámara, cumpliendo con su misión de velar por los intereses de nuestro país que le están encomendados, tiene el honor de señalar á V. E. la gran pérdida que sufriría nuestro comercio y nuestra industria si ese caso llega, y ruega á V. E. interponga su alta influencia para que se lleve á cabo un tratado de comercio entre España y Cuba que armonice todos los intereses, con lo cual V. E. y el Gobierno prestarían un gran servicio á nuestra patria.»

También ha dirigido copia de dicha comunicación al embajador español en París, añadiendo lo siguiente:

«Rogamos á V. E. que interponga su alta autoridad en esta materia y su influencia con nuestro Gobierno para que busque el medio de evitar la catástrofe comercial, si no se consigue un tratado que armonice todos los intereses de España y Cuba.»

El jueves último repartió el presidente de la Diputación provincial los últimos 150 gramos de simiente de gusanos de seda, sumando el total de la regalada á unos tres kilos.

También ha hecho la última entrega de plantales de árboles á los alcaldes de los pueblos que lo solicitaron, siendo 6.000 el número de los que se han plantado en los caminos vecinales.

Con esto se ha dado un gran avance á la sericultura y al arbolado, y no es poco hacer el primer año; pero no olviden nuestros agricultores que la Diputación de Navarra ha repartido 97.000 plantales de árboles.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la acreditada casa Farré de Lérida, constructora de máquinas agrícolas y especial en los trillos sistema Farré.

Dicho prospecto contiene importantes artículos para la agricultura por lo que recomendamos su lectura por la utilidad que la misma les reportará.

El Congreso regional de la Unión de Viticultores de Cataluña se ha reunido para tratar de la persecución del fraude en la fabricación de vinos.

La Unión crece de modo tal, que de ella forman parte más de la mitad de los viticultores de la región catalana.

Los criadores de ganado de cerda en Extremadura se lamentan que manadas enteras y numerosas de lechales, de seis á siete meses, mueren en pocos días.

Los veterinarios mandados por el Gobierno dicen que el ganado que muere es invadido por el llamado «mal rojo», pues las reses atacadas adquieren el color encarnado y sólo sobreviven dos horas.

A un ganadero de Talavera de la Reina que tenía una piara de 660 cerdos, le han quedado sólo 400 reses.

Los criadores han pedido vacuna á un Instituto biológico de París, explicándole la situación.

Comunican de Benia que ha marchado para Madrid una comisión encargada de gestionar la supresión del impuesto de transportes sobre la cebolla y demás hortalizas. La forman los señores Frasquet y Esteban, en representación del Ayuntamiento de Gandía, los comerciantes de aquella ciudad señores Garrigues y Morand y los de Valencia D. Vicente Remol y D. José Fontestad.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Hella, y teniendo en cuenta la importancia que el cultivo del olivo tiene en aquella comarca, por Real orden expedida con fecha 24 del pasado Diciembre por el Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que se cree en Hella una Estación de Olivicultura elayotecnia en la finca del Ingeniero jefe de la Sección agronomica de Albacete, finca que se cederá al Estado por todo el tiempo que se sostenga el centro que se crea.

El primer concurso general agrícola de París, en este año, se celebrará en la última decena del mes actual, dirigido por M. Comon, inspector general de Agricultura, y comprenderá dos partes distintas, á uno y otro lado del Sena.

El concurso de animales de engorde, aves vivas, productos agrícola y hortícolas de vinos y cidras, etcétera, se instalará en el gran Palacio de los Campos Elíseos, abriéndose al público el 23 del actual.

Según antecedentes del Ministerio de Agricultura, se cuenta ya con 223 animales de la raza vacuna, 115 lotes del lanar, 59 de cerda y de volatería, 1.100 lotes.

La exposición de maquinaria é instrumentos agrícolas se instalará en la explanada de los Inválidos, abriéndose al público el 23 de actual.

Según resolución del Gobierno francés, este año es el último en el que se celebrarán sus concursos generales, sustituyéndose por los regionales en el año próximo, citándose algunas poblaciones importantes, entre ellas Lyon y otras, aunque no hay nada decidido concretamente sobre este último extremo.

En la sesión celebrada anteayer por el Congreso de los diputados, se ocupó el Sr. García Berlanga del Tratado de Comercio con Cuba. Reclamó la atención del Gobierno sobre tan importante asunto, afirmando que no sólo están interesados la industria y el comercio de Cataluña, sino los de Valencia y otras regiones. El señor García Berlanga espera que el Gobierno resolverá la cuestión sin apresuramientos y con tino.

El Sr. Canalejas se congratuló de que ningún representante del país haya mostrado desconfianza en el Gobierno en este asunto, pues está interesadísimo en resolverle armonizando todos los intereses.

Por la Dirección general de Agricultura se ha pasado una circular á todas las Juntas locales advirtiéndole que, próximas á hacerse las experiencias agronómicas para la extinción de la plaga de la langosta, es preciso que se preparen en todas las zonas invadidas por dicha plaga para hacer la aplicación de los remedios apuntados.

Al terminar la recolección de la oliva en el término de La Muela (Zaragoza), se ha visto que el rendimiento se aproxima á 5.000 hectolitros de fruto sano y limpio de enfermedades, por lo que resulta de la mouturación un aceite de primera calidad.

Es probablemente el sólo término de toda la cuenca del Ebro que no ha sido castigado por las plagas, atribuyéndose esto á que domina allí la variedad «Erbequina», á la que deben su prosperidad los habitantes de La Muela.

El aceite es muy solicitado en la actualidad y se vende á 20 pesetas los 12'500 kilos (arroba).

Los pueblos más antiguos tenían ya en grande estima las cualidades de la miel, y ella constituía una buena parte de la alimentación. Puede decirse que no conocían otro azúcar que este delicioso alimento preparado por las abejas, y así le empleaban en las formas más diversas para el condimento de sus preparaciones culinarias.

Hoy, después de descubierto el Nuevo Mundo, el azúcar ha suplantado casi en absoluto á la miel. Esta, como todas las substancias á base de azúcar, es un alimento, un generador de energía comparable al azúcar de caña.

Los antiguos sabían bien que la miel es manantial de fuerza y que comunica al sistema muscular un vigor extraordinario contra la fatiga, y así los atletas y luchadores se fortalecían con ella para aprestarse á la lucha.

Y no solo es un alimento, sino también un precioso remedio tónico y depurativo. Hipócrates la recomendaba para conservar la salud y alargar la vida.

En el mes de Enero de 1911 ha disminuido nuestra importación de azúfr en la vecina República 6.300 kilos, y ha aumentado en vinos 276.579 hectolitros. En aceites ha disminuido también 721.400 kilos y en frutas 456.900; todo ello con relación al mes de Enero de 1910. Siguiendo las estadísticas francesas, se ve que el valor total de todos los productos españoles importados en Francia en Enero de 1911, se eleva á 17.966.000, y el de los productos franceses importados en España en igual período de tiempo 7.846.000, lo que hace una diferencia en favor de nuestra nación de 10.120.000 francos.

**Campaña contra el "poll-roig".**—Itinerario que se propone seguir en sus operaciones la brigada fumigadora á las órdenes del ingeniero agrónomo don Clemente Cerdá.

Días 12 de Marzo, huerto de D. Miguel López Roberts en Alcira; 13, huerto designado por el ayuntamiento de Carcagente; 14, transporte de equipo; 15, huerto del excelentísimo señor conde de Montornés en Benifairó de Valldigna; 16, huerto de don José Marín Sales en Tabernes de Valldigna; 17, transporte equipo; 18, huerto de don Antonio Lorenzo en Sagunto; 19, huerto de D. Pedro y D. Enrique Cebrán en Sagunto; 20, transporte equipo; 21, experiencias en la Granja de Burjasot.

Se dan por terminadas las experiencias oficiales de fumigación en esta provincia, continuándolas en la de Castellón.

El ingeniero agrónomo D. Juan Barcia y Trelles, director del centro de estaciones experimentales de abonos, de Madrid, va á dar una serie de conferencias agrícolas en Játiva, Puebla Larga, Gandía, Pego, Alcira, Sueca, Cullera, Alberique, Torrente, Valencia, Burriana, Villarreal, Castellón y Onda. Probablemente la primera será el próximo domingo día 19, en Játiva.

El viernes último llegó á Pasajes un vapor, á cuyo bordo viene una segunda é importante partida de patata alemana para sembrar, destinada á los labradores que tienen sus contratos hechos con la «Compañía Nacional de Féculas y Derivados», establecida en Pamplona.

Los viticultores manchegos, cumpliendo lo acordado por su Junta directiva, en virtud de la autorización que le concedió la Comisión que oportunamente se nombró en Alcázar de San Juan para gestionar de los ministerios correspondientes una solución que pusiera término al conflicto creado á los productores de buena fé de varios pueblos de la provincia de Ciudad Real, que en la actualidad tienen intervinidos sus vinos como consecuencia de los procesos incoados por el supuesto delito de adulteración de los mismos, D. Tomás Romero y D. Francisco Antonio Alberca, presidente y vicepresidente 1.º, respectivamente, del Centro Regional Manchego, establecido en la corte, han dirigido al ministro de la Gobernación una instancia en solicitud de que se adopte una medida en forma de la correspondiente Real orden que declare:

1.º La absoluta legalidad de las mezclas entre sí de vinos naturales.

2.º El derecho de todo productor de vinos naturales enyesados, de conservarlos en sus bodegas, aunque excedan de la cantidad de sulfato potásico tolerada, bien para mezclarlo con otros de su propiedad que carezcan de yeso, ó para venderlos con el mismo fin.

3.º La imposibilidad de que nadie, ni bajo ningún concepto, pueda perturbar á los productores expresados en la tenencia de dichos caldos, ni en la facultad y libertad para hacer con ellos las manipulaciones propias de esta clase de industria.

4.º Que el ejercicio de la facultad de intervenir vinos enyesados desproporcionadamente, sólo puede practicarse en aquellos establecimientos donde directamente, al por menor, sean expedidos al público. La instancia referida pasó á informar del Real Consejo de Sanidad, y este Cuerpo con-ultivo, en la sesión celebrada el viernes próximo pasado, acordó nombrar una Comisión para que dictamine respecto de las pretensiones formuladas.

Tele-rafían de San Petesburgo que á consecuencia de las fuertes heladas de estos últimos días han perecido en su mayoría las viñas de Crimea.

La destrucción de las viñas dará origen á una crisis vitícola.

Los proyectos de ley que leyó el Jueves último el Ministro de Fomento suprimen el plan general de carreteras y tienden á que se construyan en adelante solamente vías secundarias.

Al proyecto de obras hidráulicas destinada 105 millones de pesetas.

Se propone terminarlás en ejecución en el plazo cinco ó seis años, fecha en la que podrán recibir riego trescientas mil hectáreas que hay de secano.

Los caminos vecinales podrán contratarse por las Diputaciones, por los Municipios, por Asociaciones y Sindicatos y hasta por mancomunidades de Municipios, dando el Estado facilidades y subvenciones.

El Estado se encargará de la conservación de los caminos vecinales hasta que los municipios puedan hacerlo.

El nuevo puente sobre el Júcar, en Alcira, que dirige el distinguido ingeniero D. Luis Dicenta, está ya muy adelantado. Uno de los dos pilares está ya concluido y en el otro se trabaja activamente.

Se calcula que en el próximo mes de Julio podrá hacerse la inauguración de esta importante obra.

Cambios sobre plazas extranjeras

DÍA 14  
París á la vista. . . . . 108'55 ptas.  
Londres á la vista, lib. ester. 27'46

LOS HÍBRIDOS

productores directos seleccionados de los Campos de Experiencia de

CARDEDEU

resisten absolutamente y sin tratamiento á todas las enfermedades destructoras de la vid.

Los Híbridos p. d.

sin injertar ni sulfatar

producen abundantes y grandes racimos, vinos bien alcoholizados y buen gusto.

Los Híbridos p. d.

son las únicas cepas que dan resultados siempre satisfactorios, por lo tanto son las únicas cepas indicadas para la reconstitución del viñedo.

PEDIR TARIFA DE PRECIOS Y DATOS Á D. Eugenio Gernier, á CARDEDEU (provincia de Barcelona)

SE PIDEN REPRESENTANTES

Establecimiento Tipográfico de José Guiz Miñana, 7 y 9, VALENCIA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado. Rows include BARRIL, Idem, OJA, Idem, Idem.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiendo las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precitados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

INJERTOS LAS MEJORES VIDES AMERICANAS DE SELECCIÓN GARANTIZADA Barbados Estacas Estaquillas 165 HECTÁREAS DE VIVEROS Y PLANTACIONES SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—La Sort, 52 hectáreas.—Casa Mild, 8 hectáreas.—Mascalarro, 7 hectáreas.—Viure (Ampurdán), 10 hectáreas.—Otras pequeñas, 6 hectáreas. Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa —CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS— Director-Propietario: JAIME SABATÉ EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS DEL MUNDO Producción para la Campaña de 1910 á 1911. 2.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados. 2.000.000 BARBADOS con magníficos brotes. 6.000.000 Estacas injertables de 40 á 45 cm. por 6 mm. 10.000.000 Estaquillas de vivero de 50 á 60 cm. Todo en variedades mejores y más recomendadas Garnachas, Tempranillos, Moscatels, Mazuelas, Gracianos y Tintos Finos de Aragón y Castilla VIÑA. CALAGRANO. ALBILLO. PALOMINO. VERDEJO Sobre MOURVEDRO x RUP 1 202—RUP-LOT-RIPARIA x RUP. 3 309 3.306 y 101-14—ARAMON x RUP, núm. 1 núm. 9—BOUWISQUOU x RUP. 93-5—CHASSELAS x BER. 41 B.-420 A y 157 11 Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa. PIDANSE PRECIOS INDICANDO LAS CANTIDADES QUE SE DESEAN ADQUIRIR Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta casa. Roturaciones y plantaciones de terrenos á fosforit (destajo) Capital invertido en viveros y plantaciones: Pesetas 600.000 Casa visitada por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. PROVEEDOR EFECTIVO DEL PATRIMONIO DE LA REAL CASA Dirijase toda la correspondencia á JAIME SABATÉ Villafranca del Panadés (Provincia Barcelona)

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DIRECTOR PROPIETARIO D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada Casa ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variada, des más superiores que en Europa se cultivan.

VIDAS AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Manuel Esteve (Hijo)

Comisiones, Consignaciones y Representaciones VALENCIA DESPACHO: Colón 48.—Teléfono 131 ALMACENES: Grao (Via de Barcelona).—Teléfono 1416

AGUAS SUBTERRÁNEAS Arturo Alcober

Hidróscopo-Geognosta FÉLIX PIZCUESTA, 20, LETRAS E. C.—VALENCIA

Estudios hidro geológicos. Indicación del volumen y profundidad de los manantiales y construcción de pozos artesianos SOLAMENTE cuando la constitución geológica promete un éxito feliz.

El alumbramiento de aguas ni exige grandes desembolsos ni riesgo en el capital, como prueban nuestros múltiples descubrimientos. Apoyadas nuestras indicaciones en una vasta experiencia y especial estudio, proporcionan SIEMPRE resultados positivos y altamente remuneradores. En todo cortijo ó masía de alguna extensión descubrimos manantiales que dan aguas de pie, mediante trabajos fáciles y económicos.

A los viticultores y negociantes en vinos

Juan Bautista Iriarte y Bengochea pone en conocimiento de sus clientes y demás que, habiendo tenido la desgracia de perder á su padre y socio D. Miguel, quedó disuelta la sociedad que ambos formaban y sigue lé sólo los mismos negocios y en la misma forma en su fábrica de tonelería mayor, establecida en la ciudad de TAFALLA (Navarra)

A LOS LABRADORES Taller de maquinaria Agrícola de Antonio Ciutat Lérida Especialidad en Aventadoras y Trillos

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y a adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Maonaca, en Julio de 1904. Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Gran Premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo, en Agosto 1909.

Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras, y especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.—Pedir catálogos y condiciones antes de comprar.

TRILLOS Y AVENTADORAS

**CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

VENTA EXCLUSIVA DE LAS  
Sembradoras SAN BERNARDO  
Idem. RUD SACK  
Segadoras DEERING NLEVO IDEAL  
Trilladoras RUSTON  
Pidan catálogos especiales

Alberto Ahles y C. --- Félix Schlayer, sucesor

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17. MADRID, Alcalá, 46.  
Sucursales en Sevilla, Córdoba, Talala, Palencia, Riosoco y Badajoz.

**AVERLY, MONTAUT Y GARCÍA**  
ZARAGOZA

Telas metálicas, oribas, alambros de espinos artificiales. Piedras de molino y toda clase de máquinas agrícolas e industriales.  
Segadoras, trillos de todos sistemas, aventadoras, arados, prensas de paja, heno y alfalfa y todos los nuevos útiles de campo.

PIDANSE CATALOGOS ZARAGOZA



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inocua llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intertemperante. MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir personalmente, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 196

Depósitos en las siguientes farmacias:  
MADRID: Puerta del Sol, 5. --- Preciados, 35. --- Peligros, 9. --- Arenal, 2. --- Nuñez de Arce, 17. --- Infantas, 26. --- Abada, 4. --- Hortaleza, 17. ---  
Jorge Juan, 17. --- Priciope 13. --- Ayala, 9. --- BARCELONA: Calle del Call, 25. --- BILBAO: Plaza Nueva, 4. ---  
CORDOBA: Conde de Caudenas, 26. --- CORU A: Castelar, 13. --- FERROL: Real, 30. --- GRANADA: Plaza San Gil, 10. --- MALAGA: Torrijos, 74. --- MURCIA: J. Ferrer S. en C. --- OVIEDO: Campomanes, 3. --- PAMPLONA: Zapateria, 25. --- SEVILLA: Tetuan, 24. --- SANTANDER: San Francisco, 24. --- VALENCIA: Calle San Vicente, 17. --- VALLADOLID: Angustias, 36. --- ZARAGOZA: Don Alfonso, 1, 36.

**LÍQUIDO PARA LOS SABAÑONES LOPEZ OLMEDILLA**

Este medicamento es el que más pronto cura los SABAÑONES, sin experimentar molestia alguna.

**EL ANTIRREUMÁTICO LOPEZ OLMEDILLA**  
cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

**Ungüento vexcicante para Veterinaria**  
Sus resultados son tan positivos, que siempre ha respondido a su aplicación.  
Depósito general, casa del autor LOPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTIN DURAN, Tetuan, 3, Madrid.

**ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS**

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodios y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal). Diríjanse los pedidos: GRAN VIA, 1, BILBAO. --- VILLANUEVA, 11, APARTADO 340, MADRID. --- EDIFICIO DEL BANCO ASTURIANO, OVIEDO

**FABRICACIÓN DE ANISADOS FINOS**  
Especialidad "Anis Balmasada,"  
Primer premio en la Exposición de Ciudad Real de 1907. --- Medalla de oro en Zaragoza 1908.  
AGAPITO BALMASEDA (MALAGÓN)

**Fábrica de Máquinas Agrícolas de Vicente Farré**  
LÉRIDA) --- (CATALUÑA)  
Trilladoras de todas dimensiones y precios, Desterronadoras, Cubre semillas, Cultivadores.  
PEDIR PROSPECTOS Y PRECIOS. --- TODOS LOS APARATOS SE DAN A PRUEBA

**ARADO GIRATORIO**  
AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado giratorio sistema PALACÍN CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO  
(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.  
Para que nadie pueda llamarse a engaño se dá a prueba.  
También se remiten Catálogos a quien los desee.  
Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos a Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.  
Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalarán 200 pesetas.

**MAQUINARIA MODERNA**  
PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES  
DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA  
Sistema SALVATELLA

Deshuesadora para elaborar aceites finos.  
Trituradora para molar gran cantidad de aceitunas.  
Remoledora para remoler los orujos para aceites corrientes.  
Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas a brazo.  
Prensas hidráulicas y de otros sistemas.  
Filtros para la refinación de aceites.  
Estrujadoras para las uvas.  
Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.  
Para datos, pedidos y presupuestos, diríjase a su constructor

**VIUDA DE M. SALVATELLA**  
TORTOSA  
Taller de máquinas

**¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? ... Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador.**

Caja de 3 ks., 7'50; 5 ks., 11'50; 10 ks., 21 pesetas  
Pedir acompañando el importe a  
**La Revista Mercantil (Valladolid)**

**ENFERMEDADES DE LA Mujer, Niños y Viejos**

Curación práctica por sí mismos con remedios caseros é hidroterapia.  
Nuevo tratado al alcance de todos, por Sañumk.  
Remite explicación gratis en carta con sello a Vda. de José López Camuñas, Estación, número 6, Manzanares (Mancha).

**CALDO BORDELÉS CASELLAS**  
en polvo, de disolución instantánea en el agua  
Producto reconocido  
EL MAS OMOO --- MAS PRÁCTICO --- MAS EFICAZ  
contra el MILDEW de la VIÑA

y enfermedades de las PATATAS, GARBANZOS, TOMATES  
Seguridad absoluta de salvar la cosecha  
MILLARES DE REFERENCIAS DE TODAS LAS COMARCAS

**Caldo Bordeles Casellas núm. 2**  
Para sañar y sulfurar en el mismo tratamiento  
EL PULVERIZADOR más práctico de cuantos existen es el

**MURATORI**  
Recomendado por todas las eminencias vitícolas  
¡ÚNICO EN EL MUNDO!  
¡No se ha de bombar pulverizando!  
FUSIONA A PRESIÓN DE AIRE COMPRIMIDO  
Es el más sólido --- El más perfecto --- Trabajo ligero  
50 por 100 de economía de tiempo y líquido

PIDASE NUESTRO HERMOSO CATALOGO en COLORES

**Establecimientos Vitícolas Casellas**  
Casa la más antigua y premiada de España, dedicada a la viticultura  
Apartado 262 Barcelona

**MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA**  
JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19. --- BARCELONA  
Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia. --- Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras con ó sin separador de escobajo. --- Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior. --- Manguera ideal, fabricada especialmente para el rasiego de vinos y alcoholes. --- Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata. --- Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños. --- Báculos centesimales, montados sobre cuatro pies. --- Accesorios para bombas y artículos de bodega. --- Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tintos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos de Malligant.  
Anti-agric, producto especial para combatir la acidez de los vinos.  
RESULTADOS POSITIVOS  
Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias  
NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

**Cooks**  
Se desea para Australia la representación de una casa de primer orden, con buenas referencias (firma conocida), de cocinas económicas. El interesado está actualmente en Europa.  
Diríjase a W. M. 989, Rudolf Mosse, Dresden.

**DISPONIBLE**

**OENO-FOSFATO**  
en los vinos de la vendimia, en sustitución del yeso.

**PRIVILEGIO HUGOUNENQ**, aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888 y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889, por las siguientes razones: 1.º, el OENO-FOSFATO aumenta la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución de cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catódrico M. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energíamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones a la disposición de los interesados; 6.º, el vino FOSFATADO no da yeso al análisis, pues la sal formada no es un sulfato, sino un FOSFATO, siendo el OENO-FOSFATO sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas. --- Para prospectos y demás detalles, diríjase a D. C. W. Cross, calle Bisbe, 4 y 3, Valencia, Agente general en España.

**Cosecheros y tratantes en vinos**

**ENOFENOL Anti-fermento**

Para la conservación de los vinos; no contiene sustancias extrañas al mismo; permitido por las leyes vigentes y con análisis del Laboratorio Municipal de Valencia y del Dr. D. Vicente Peset

Arreglos de vinos agrios, picados y amargos --- Catálogos y consultas gratis

**R. Cantero**  
Fábrica de productos enológicos --- Calle Pintor Sorolla, 32 --- Valencia